



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1350/2017/002

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2017"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de noviembre de 2017

VISTO

- ✓ Lo dispuesto en el Artículo 37 incisos e); g) y t) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ El Llamado a Concurso para Profesores Encargados de los Laboratorios de las Carreras de Ingeniería para el segundo ciclo 2017.
- ✓ Las Carpetas de los postulantes, presentados en Mesa de Entradas de la FIUNA, en el marco del Llamado a Concurso para Profesores Encargados de los Laboratorios de las Carreras de Ingeniería para el segundo ciclo 2017.
- ✓ La Resolución CD N° 1340/2017/005 de fecha 20/09/2017, aprueba la modificación del calendario académico 2017/2018 Plan Semestral, correspondiente al primer y segundo ciclo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ El memorando DEP N° 228-13/17 de fecha 17/11/2017 de la Dirección de Departamentos.
- ✓ El acta N° 1350/2017 del Consejo Directivo de fecha 15 de noviembre del 2017; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 37 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos e); g) y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: e) "Contratar a Profesores nacionales o extranjeros.....; g)"Nombrar Profesores...; y t) "Son atribuciones del Consejo Directivo: Dictar resoluciones y aplicar sanciones."

Que, los Jefes de Departamentos y la Dirección de Departamentos, han analizado y evaluado las carpetas de los postulantes, así mismo han elevado a consideración del Consejo Directivo la propuesta de designación de los postulantes.

Que, los miembros del Consejo Directivo han analizado la propuesta presentada por la Dirección de Departamentos encargada de dictaminar sobre la postulación del Llamado a Concurso para Profesores Encargados de Laboratorios para el segundo ciclo 2017, según consta en actas N° 1350/2017, de fecha 15 de noviembre del 2017.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESUELVE:

Art. 1º) Designar como Profesores Encargados de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería - UNA, para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2017, según el siguiente cuadro:

Departamento	Laboratorio	Título	Apellido y Nombre	C.I N°
Transporte	Geotecnia y Asfalto	Ing.	GUEYRAUD, JOSÉ CARLOS	2.844.515
		Ing.	SÁNCHEZ, ALFREDO	2.225.251
		Ing.	RUIZ DÍAZ, CYNTHIA	1.124.518
		Ing.	DUARTE, LUÍS	1.048.882
		Ing.	GONZÁLEZ, JORGE	5.023.505
		Ing.	BENEGAS, RODOLFO	1.625.183

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1350/2017/002

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2017"

Art. 2º) Designar como Profesores Encargados de Laboratorios de las Cátedras de las Carreras de la FIUNA, para el 2º Ciclo del Período Académico del año 2017, según el siguiente cuadro:

Departamento	Cátedra	Título	Apellido y Nombre	C.I N°
Hidrotecnia y Saneamiento	Cátedra Saneamiento y Medio Ambiente 2 (Carrera Ing. Civil)	Ing.	RODRÍGUEZ, RICARDO	4.975.658
Matemática Aplicada	Probabilidad y Estadísticas (Cursos Básicos)	Ing.	SAUER AYALA, CARLOS EUGENIO	3.358.420
Electrónica	Cátedra Electrónica 3 (Carrera Ing. Electrónica)	Ing.	BOGADO CENTURIÓN, RAÚL ALBERTO	4.963.672
	Cátedra Teoría de Circuitos 2 (Carrera Ing. Electrónica)	Ing.	BOGADO ROJAS, EUGENIO ANTONIO	814.270
		Ing.	GODOY VERA, JUAN FRANCISCO	820.876
	Cátedra Diseño Lógico Digital 1 (Carrera Ing. Electrónica)	Ing.	MALDONADO PÉREZ, MELANIO RAMÓN	790.086

Art.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai
Secretario

Prof. Ing. Pedro Ferreira Estigarribia
Decano

